

## Gobierno Civil

### ORDEN

Es frecuente ver, vistiendo de paisano, mozaibetes o personas extrañas a nuestra Organización, llevando con camisa azul corbatas de color que desprestigian lo sagrado de esta vestidura, símbolo de la sangre vertida por nuestros héroes, y que más que como prenda de vestir debe ser considerada como hábito religioso que ha de llevarse con orgullo, consideración y respeto.

Por lo tanto:

1.º Queda prohibido el usar corbatas de colores sobre camisa azul, ya que para la misma sólo está autorizada la negra.

2.º Esta orden deben cumplirla en primer lugar los afiliados al Partido. Los jefes locales del Movimiento serán los encargados de exigirla con todo rigor.

3.º Los afiliados al Partido se encargarán de darla general cumplimiento, exigiendo a los extraños a él que se despojen de las corbatas de color cuando lleven camisa azul, sea o no la reglamentaria para los afiliados a la Organización.

4.º En caso de resistencia solicitarán el apoyo de la fuerza pública y agentes, quienes les prestarán su colaboración, llegándose, en caso de hostilidad, a la detención.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 19 de junio de 1941.—El gobernador civil jefe provincial, Francisco Labadie Otermin.



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

N.º 1.397. Año VI : Zamora 20 de Junio de 1941 : Diario de la mañana

## UNA FECHA HISTORICA

Por el P. Félix García

Lo fué la de la publicación de la Enciclica «Rerum Novarum». A los 50 años de la proclamación solemne que en ella hizo el gran Pontífice León XIII, de un nuevo orden social, y en medio de esta lucha que sacude al mundo, podemos apreciar su trascendencia y la perennidad de sus afirmaciones. Las normas de un orden nuevo, económico y social, más justo y más significador, están dadas en ese documento memorable, en ese código social de la «Rerum Novarum», lleno de elevación y de sabiduría. De haberlas seguido y aplicado sin mutilaciones ni deformaciones, otra sería la situación actual del mundo. Pero, en gran parte, prevalecieron criterios adversos que pusieron tierra en los ojos de los que no quisieron ver. Por eso hoy, entre tanta ruina y exterminio, se vuelve los ojos hacia la única y gran solución cristiana de la vida, preconizada por la Iglesia.

Carlos Marx fué sin duda el que puso más carga de dinamita social en la Europa del XIX, que había pasado por la experiencia volteriana, por el aturdimiento romántico, por la ceguera positiva, por la garrulería liberal y por el pragmatismo filosófico, desembocando como una riada incontenida, en la gran inquietud de lo económico y social. Perdido en gran parte el tino y el estímulo de lo sobrenatural era lógico que apremiara con urgencia la conquista

de lo material. La vida se erizó de problemas. En las gentes del XIX, sacudidas por la ráfaga del romanticismo, prendió con rapidez de incendio la idea anárquica de una invasión totalitaria del orden social.

Pero entonces, como en la época de la Reforma, la solución acertada, la palabra fecunda, la acción magnánima salió de la Santa Madre Iglesia que sobre las demoliciones del mal levanta su tienda y su voz para hablar a los hombres, peregrinos del tiempo, palabras de vida eterna y de elevación humana.

Después de Carlos Marx y de los hierofantes del socialismo anárquico, cargado de lastre materialista, vino León XIII con su Carta Magna a los obreros. Estos habían ido a la deriva de la Iglesia y tanteado muchas posiciones. Pero la Iglesia, maternal, en medio de contrapuestas voces de alarma, con solemnidad y austeridad, levantaba su voz amonestadora y urgente. El gran Pontífice León XIII, en medio de aquella invasión materialista y de aquella concepción mecanizada de la vida, hizo resonar su voz para llevar a las almas soluciones nuevas, propias del Hombre-Espiritu y no del Hombre-Cosa.

La Enciclica «Rerum Novarum» tuvo universal resonancia. Era la tabla de salvación en aquel gran naufragio que amenazaba llevarse los restos del edificio social. Con ella se proclamó un nuevo orden de justicia social, basado en los principios cristianos, y fué la voz de la auténtica Reforma frente de la nueva herejía del XIX, en que el espíritu se batía en retirada para dejar paso a la invasión de obreros y de gentes, a quienes se los arrebatara Dios para esclavizarlos mejor con la nueva esclavitud que creaba la economía logrera y materialista.

Con razón se dijo ya en 1891 que la publicación de la «Rerum Novarum» era el hecho de más trascendencia del siglo XIX. Podría afirmarse —decía un comentarista— que es la Carta constitucional de la nueva sociedad cristiana que renace de entre las ruinas de una sociedad revolucionaria. A los 50 años de su publicación, comprendemos mejor la verdad de estas afirmaciones.

## El II Consejo Sindical de la Falange LAS SESIONES DE AYER

Madrid, 19.—El II Consejo Sindical ha reanudado sus sesiones esta mañana, bajo la presidencia del delegado nacional, quien dijo que las intervenciones sobre los temas de Her-

mandades, puede resumirse en tres extremos:

Petición de que a las Hermandades se incorporen otros organismos, señalamiento de los diversos métodos que pueden seguirse para allegar los medios económicos a la constitución de la Hermandad y creación de la fuerza coactiva suficiente para que la Hermandad pueda desarrollar ampliamente sus fines.

A las doce y media dió su anunciada conferencia el camarada Jesús Rodríguez, sobre el tema «Agrarismo de España». Con ello se dió fin a la sesión.—Cifra.

Nuestros Albergues Universitarios están a igual distancia del veraneo que del Cuartel, disciplina militar y estrecha camaradería, cultura y deporte al servicio de una Política.

## Hitler recibe una carta del presidente de Turquía

Le hizo entrega de ella el embajador de este país en la capital del REICH

Berlín, 19.—El Führer ha recibido al embajador de Turquía, que le entregó una carta personal de Ismet Inonu. Estuvo presente Ribbentrop.—Efe.

de vecinos de San Miguel de la Ribera, señor representante de los Luises Zamoranos.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes  
Jefatura Provincial

De interés para el ramo de hostelería

Para conocimiento y cumplimiento de los interesados, se hace público el contenido de la circular número 174 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que dice:

«La constante desobediencia a las órdenes de esta Comisaría General en materia de abastecimientos, en lo que se refiere principalmente al ramo de hostelería y similares con pública burla y meditada acción, contrapuntando la posible sanción cuando no la falta de circunstancias para determinar la competencia de las Fiscalías de Tasas, hace necesario que esta Comisaría, sin invadir esferas que no le son propias, adopte medidas preventivas retirando los cupos a todos los establecimientos que, atentos tan sólo a su lucro o interés, descuidan con voluntad dolosa y falta evidente de patriotismo aquellas obligaciones que los momentos imponen y el más elemental deber de ciudadanía aconsejan.

Por todo ello, y en su virtud, DISPONGO:

Art. 1.º De toda transgresión a las normas dictadas por la Comisaría (Pasa a la página 4.ª)

## Bilbao celebra el IV aniversario de su liberación

Se inaugura el puente móvil «General Mola»

Construcción de un Matadero.—Colocación de la primera piedra de la nueva Estación del Norte.—Brillante desfile de fuerzas

A los actos conmemorativos asisten los ministros de Justicia y Obras Públicas y otras personalidades y jerarquías

Bilbao, 19.—A las diez de la mañana, los ministros de Justicia y Obras Públicas, directores generales de Puertos y Ferrocarriles, almirante Basterreche, vicealmirante Moreno y otras autoridades y jerarquías, han asistido a la inauguración del puente móvil «General Mola», situado frente al Ayuntamiento.

El ministro de Obras Públicas cortó la cinta. En el paseo del Arenal se celebró una misa de campaña, terminada la cual el gobernador civil leyó el parte de guerra del Cuartel General del Generalísimo, en el que se daba cuenta de la liberación de Bilbao.

Después se efectuó la imposición simbólica de la Medalla de Campaña, con distintivo de retaguardia, a los 3.000 hombres de Segunda Línea de Bilbao, que durante la Cruzada prestaron innumerables servicios.

A continuación, se verificó un desfile de fuerzas. Acto seguido, las autoridades se trasladaron a Zorrosa, donde mañana, 300 obreros, darán comienzo a la construcción del nuevo Matadero.—Cifra.

Bilbao, 19.—Los ministros de Justicia y Obras Públicas y demás personalidades que se encuentran en esta capital con motivo de las fiestas de Liberación, se trasladaron a la Estación del Norte, donde colocaron la primera piedra en la continuación de las obras del edificio.

El ministro de Obras Públicas pronunció unas palabras para anunciar que las obras se realizaban con un ritmo acelerado.—Cifra.

Inglaterra

## Churchill no quiere

hablar de la marcha de la guerra

Londres, 19.—Churchill se ha negado hoy a hacer una declaración en los Comunes sobre la marcha de la guerra.

Contestando a una indicación, dijo que no convenía hacerla hoy, pero quizá sea posible cuando nos reunamos en la semana próxima. Puede que entonces tenga algo que decir acerca de las muy importantes operaciones que se han desarrollado en el Oriente medio.—Efe.

INAUGURACION OFICIAL DEL SANTUARIO NACIONAL DE LA GRAN PROMESA

Ostentará la representación del Caudillo el jefe de su Casa Militar

Valladolid, 19.—Mañana, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrarán solemnes actos en esta capital y se inaugurará oficialmente el Santuario Nacional de la Gran Promesa.

La representación de S. E. el Jefe del Estado, la ostentará el jefe de su Casa Militar. El Nuncio de Su Santidad, oficiará en la santa misa de pontifical.—Cifra.

CINCO ROSAS DE LA TUMBA DE JOSE ANTONIO

Serán enviadas a la Casa de España en Nueva York

Santiago de Compostela, 19.—Las cinco rosas marchitas que adornaban la tumba de José Antonio en el Cementerio de Alicante, dentro de una artística urna, han sido expuestas en un comercio de esta población.

Las rosas serán enviadas próximamente, como regalo emotivo, a la Casa de España en Nueva York.—Cifra.

## El Gobierno del Reich clausura los Consulados norteamericanos en Alemania y países ocupados

Berlín, 19.—El Gobierno del Reich ha enviado una nota al de los Estados Unidos, en la que anuncia que ha ordenado la clausura de todos los Consulados de dicha nacionalidad, existentes en Alemania y territorios ocupados.

La orden deberá quedar cumplimentada antes del día 15 de julio.—Efe.

## El rey Boris de Bulgaria llega a la capital de ESLOVAQUIA

Prestburgo, 19.—A las tres y media de la tarde ha llegado a la capital de Eslovaquia el rey Boris de Bulgaria.

Se marchó inmediatamente al palacio presidencial, donde celebró una cordial entrevista con el jefe del Estado eslovaco, doctor Tiso.—Efe.

## EN SIRIA la situación es favorable a las tropas francesas

En todo el frente continúan los violentos combates

Vichy, 19.—Las últimas informaciones recibidas, acerca de la situación militar en Siria, ponen de relieve que en las últimas 24 horas se han desarrollado de un modo favorable para las tropas francesas. En todas partes han continuado con gran violencia los combates.

Un buque de guerra francés, ha bombardeado las concentraciones de tropas austriacas que se encontraban al sur de Saiga.—Efe.

## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Actividad del señor gobernador

En la mañana de ayer el gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, permaneció en la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. hasta mediodía, hora en que se reintegró a su despacho del Gobierno Civil donde recibió las visitas que más abajo detallamos.

Por la tarde continuó trabajando en el Gobierno, donde, entre otros asuntos, presidió la Junta de Beneficencia compuesta de los señores siguientes: don Benito Láz Sologuren, don Francisco Pérez Loza, don Bartolomé Chillón, don Alfredo Alonso, don Alejandro Berroco y don Ciriaco Gómez, como secretario.

Visitas

Durante el día de ayer el señor gobernador recibió las visitas de los señores siguientes:

Don Mauricio Merchán, don Manuel Regojo, don Anselmo Prieto, don Manuel Iglesias, don Celedonio Carmón, don Francisco Prieto, don Milagros Cadenas, don Félix González, don Sixto Zamora, don Hilario Rodríguez, don Martín Domínguez, doña Tomasa Gallego, don Ezequías Rivera, don Benjamín Crespo, don Manuel García Recio, doña Juana Aragón, don Inocencio del Teso, don Julio Sánchez, don Ventura González, don José Carbajo, don Juan Alonso Luélmo, doña María Emiliana Peláez, doña Fe González Díez, señor encargado de los Saltos del Duero, Comisión de Ex-combatientes de Puebla de Sanabria, Comisión

BOLETIN DE LA



Jefatura Provincial del Movimiento

Con esta fecha ha quedado constituido el cuadro de Mandos de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, en la siguiente forma:

- Delegado Provincial: JERONIMO LOPEZ MORENO.
- Asesor de Cultura: ANTONIO FERNANDEZ CALDERON.
- Asesor de Religión y Moral: ANTONIO ALONSO ALONSO.
- Asesor de Administración e Intendencia: DANIEL NUÑEZ DIEGO.
- Asesor de Sanidad: FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ.

Asesor de Campamentos: PEDRO LUENGO GARCIA.

Asesor de Educación Física y Pre-militar: MARCELO ISLA.  
Jefe de la Sección de Gimnasia Educativa: FELIX GARRIDO ESCOBAR.

Jefe de la Sección de Atletismo y Deportes: MARIANO BENEITEZ GARCIA.

SECRETARIA LOCAL

CAMARADAS PARADOS

Al objeto de cooperar con la Sección de Estadística y Colocación Obrera afecta a los Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de esta capital, todos los camaradas que se hallen sin trabajo y estén inscritos en dicha Sección, se pasarán por las oficinas de esta SECRETARIA LOCAL de nueve y media a una y media de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, los días laborables.

Todos aquellos que no se hallen inscritos deberán efectuarlo, debiendo pasar a continuación por esta Secretaría.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 18 de junio de 1941.—El secretario local accidental.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Eutiquio Gómez Muelles

Médico

Titular de 1.ª categoría por oposición

Continúa atendiendo enfermos en

Toro, San Julián, 9

Horas de 11 a 1 y de 7 a 9

Rayos X y Electroterapia

Una garantía:

Circuitos Carcelle

Una Compañía:

La del

CIRCO PRICE

DE MADRID

Una atracción sensacional:

Miss Quincy

en el salto de la muerte.—Un local: LA PLAZA de TOROS

Una sola fecha:

El martes, 24, festividad de San Juan



Unos payasos:

Pompo y Thedy

y sus HIJOS INCOMPARABLES

Los mejores de España

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo,

Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC.—AZULEJOS de todas clases.

Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS.—CRISTALES PLANOS

DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA

Santa Clara, 2

ZAMORA

CENTROS OFICIALES

Casa de Socorro

El personal de guardia de este benéfico establecimiento ha prestado asistencia, en el día de ayer, a los lesionados siguientes:

Julián Hernández Ayala, de 3 años, domiciliado en la calle del Obispo Nieto, número 42, que sufría heridas por mordedura de un perro en la cara interna y en la externa del tercio medio de la pierna derecha y una herida contusa en el parietal izquierdo.

Angel Martín, de 7 años, con domi-

cilio en la calle de Castelar, número 7, que se causó con una lata una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha.

Gobierno Militar

Se interesa la urgente presentación en este centro del sargento provisional de Infantería don Francisco Gómez Angan Angaldo, para comunicarle un asunto del servicio.

Zamora, 19 de junio de 1941.

Rafael Giménez Camacho, natural de Córdoba y vecino de Sevilla, como autor responsable de un delito de lesiones por imprudencia temeraria, a la pena de cuatro meses de arresto mayor y a que satisfaga en concepto de indemnización al perjudicado Serafín Escudero Rodríguez, vecino de Asturianos, la cantidad de mil pesetas; en atención a la insolvencia del procesado y para el caso de que no la satisfaga, se condena a Juan José Lara Fernández, vecino de Córdoba, en responsable civil subsidiario, a que pague al perjudicado la mencionada indemnización de mil pesetas. Y se declara falta no incidental, de la competencia del Juzgado Municipal de Asturianos, las lesiones sufridas por María Carbaño.

Las condenas antedichas, llevan aparejadas las accesorias y pago de costas procesales correspondientes.

Ayuntamiento de Zamora

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 18 del actual, número 73, se anuncia la subasta de los antiguos depósitos o calderas del agua, cuya subasta tendrá lugar el día 26 del mes de julio próximo.

Zamora, 19 de junio de 1941.—El Alcalde accidental, FRANCISCO PEREZ LOZAO.

E. BUITRON Queipo de Llano

Médico Especialista Garganta, Nariz y Oídos

Reina, 14. Teléfono 12-31 Zamora

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO PARTOS Y MATRIZ San Torcuato, 34 De 11 a 1 y de 4 a 6 TELEFONO 1691

Hipólito Gutiérrez Especialista de Pulmón y Corazón RAYOS X

De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid Benavente, 3. Zamora

Francisco Gamazo

Médico Puericultor Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos Consulta diaria de ONCE a UNA San Pablo, núm. 8 Teléfono 1647

M. Romero Morejón

Médico Dentista

De 11 a 2 y de 5 a 7

San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17

Audiencia

SENTENCIAS

Han sido condenados los procesados:

Juan Alonso García, vecino de Villafáfila, como autor responsable de un delito de robo, a la pena de un año, un mes y once días de presidio menor y a que abone al perjudicado Valentín García Torío, ciento cuarenta y una pesetas con diez céntimos, en concepto de indemnización, haciéndosele entrega definitiva a éste de los efectos recuperados.

LUIS RAMOS ODONTOLOGO

Enfermedades de boca y dientes

Martinez Villergas, 9. Zamora

(antes San Pablo)

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL

De 12 a 2

Teléfono 1533

PELAYO, 8

1.º, derecha

Antonio G. Palacios

PIEL Y VENEREAS

De 12 a 2 y de 5 a 7

S. Torcuato, 16-1.º Zamora

Junta Económica del Hospital Militar de Zamora

ANUNCIO

Para el concurso de suministro de víveres y combustibles de consumo en este Establecimiento.

El día 30 del presente mes se reunirá dicha Junta, a las doce horas, al objeto de proceder a la adjudicación correspondiente.

Hasta esa hora se admiten pliegos en sobre cerrado, dirigidos al señor Presidente.

Las condiciones técnicas y legales para asistir a este concurso pueden conocerse en las oficinas de la Administración, todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a siete.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

EL ADMINISTRADOR

Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas

Reservas: 72

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.

Cuentas Corrientes.—Cartillas de Ahorro.

Depósito y Custodia de Valores.

Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

MONUMENTAL CORRIDA DE TOROS

que se celebrará el día 29 de junio, FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

organizada por la Comisión de Festejos y Fiestas Tradicionales

EN LA QUE SE LIDIARAN SEIS (6) ESCOGIDOS TOROS DE LA ACREDITADA GANADERIA DE LOS HERMANOS VILLAGODIO, ANTES COQUILLA

MATADORES

RAFAEL VEGA (GITANILLO DE TRIANA)

JUAN BELMONTE y PEPE LUIS VAZQUEZ

CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS

NOTA.—La corrida empezará a las CINCO Y MEDIA de la tarde.

(Véanse programas de mano).





# Mañana en el Parque DE MOLA

Una verbena sin precedentes

Ciertamente puede asegurarse que la verbena que mañana sábado va a celebrarse en el Parque de Mola, carece de precedentes análogos, porque, por su elegancia, por su fastuosidad, su originalidad y el gusto con que ha sido engalanado el Parque con la colaboración de Chacón, constituyen algo completamente nuevo y desconocido en Zamora.

En diversas barracas, las más bellas mujeres zamoranas constituirán el mejor y más grande atractivo del festejo con que se inician los demás de San Pedro, que este año, lo repetimos, han de ser espléndidos.

Por los paseos circularán muchachas ataviadas con trajes no sólo elegantes sino originalísimos y pintorescos, ofreciendo a los concurrentes helados, dulces, cok-tails, etc., etc.

Basta saber que una nutrida representación de las mujeres de Zamora, acogidas por su simpatía y su belleza, animará la verbena, para poder asegurar que ésta ha de constituir un éxito pleno y rotundo de público y de brillantez.

En algunos escaparates de varios comercios han aparecido ya estos días graciosos anuncios y, en general, por todas partes se escuchan conversaciones relacionadas con esta magnífica ocasión que se presenta a jóvenes y viejos para pasar unas horas divertidas.

Los precios ya han sido hechos públicos y como se esperaba son plenamente asequibles. Cada caballero pagará seis pesetas y podrá llevar consigo dos señoras. Las entradas para señora costarán únicamente dos pesetas.

A esperar, pues, a mañana y a divertirse tocán!

(Viene de la página 3.ª)

## Sindicato Nacional Textil Delegación Provincial

Todos los camaradas encuadrados en este Sindicato Nacional Textil, se pasarán, sin excusa alguna, por las oficinas de esta Delegación, Avenida de Requejo, número 5, durante los días hábiles que se señalan a continuación para cada una de sus Secciones y hora de siete a ocho de la tarde:

- Sección de Paquetería, 23 y 24 actual.
- Idem Tejidos, 25, 26 y 27.
- Idem Bazaes, 28.
- Idem Confecciones, el 30.
- Idem Obreros de Fábricas, 1 y 2 julio.
- Idem Sastres, 3 y 4 id.
- Empresarlos en general, días 5 y 7.
- Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 19 de junio de 1941.—El delegado provincial del Sindicato.

## CARTELERA DE LA EMPRESA ALEJANDRO SANVICENTE LLAMAS

### NUEVO TEATRO TAQUILLA 1315

H O Y — Butaca de patio 1'80 Estreno del Noticiero LUCE. — Estreno de la superproducción «Radio» en español

### TITANES DEL MAR

Victor Mc Laglen, Preston Foster, Ida Lupino

Mañana — Butaca de patio 1'60 Estreno de una producción «Ufa» dirigida por Heinz Ruhlman

### LA MANZANA DE ADAN

El domingo, — Jeanette MacDonald y Allan Jones con Warren William

### LA ESPÍA DE CASTILLA

Supremo éxito «Metro» en español Butaca 1,60 y 2,50

### LA SENDA DE LA VIOLENCIA

Emocionante producción con Tom Tyler

### TEATRO PRINCIPAL TAQUILLA 1765

El domingo, Butaca 1,60 y 2,50. Magnífico estreno «Imperial Films» en español

### CONDESA MANIQUE

Elisa Cegani, Antonio Centa, María Denis



# TOROS Y TOREROS

## Visita de "inspección y cortesía"

Amablemente invitado por la Comisión de la Junta Pro Semana Santa, organizadora de la magnífica corrida de toros que se celebrará el día de San Pedro en Zamora, fuimos a la dehesa de San Pelayo, los mencionados señores y los revisteros locales, junto con el asesor de la Junta en estos menesteres taurinos, que por cierto está llevando sus trabajos como sobre ruedas.

El propósito de estos señores, era que conociéramos «el trapío» de los seis magníficos ejemplares, que tienen los días contados, y ¡vive Dios que los tuvimos cerca!, todo lo que nuestro «valor» nos permitía. ¿Que cómo son? Pues les diré a ustedes. Parece obligado en estas gacetas que anteceden a la fiesta taurina, que los encargados de hacerlas «nos volquemos» en elogios; esta vez no pueden ser ni más justos ni más sinceros; los seis toros son preciosos de tipo y de cabeza y con más kilos que los que exige el actual reglamento taurino. Para qué decir más.

Todo esto lo van ustedes a confirmar el día 27, que se hará el descajonamiento en el redondel, y a los dos días viéndoles embestir, haciendo bravas peleas, que servirán para que «Gitanillo de Triana», Juanito Belmonte y Pepe Luis Vázquez les corten a los seis las orejas.

Puesto a recordar, es difícil poder comparar esta corrida, por lo bonita y de estupenda lámina, con cuantas se han lidiado en Zamora.

La «filiación» de los mismos es la siguiente:

- Núm. 15 «Medianoche», negro.
- » 16 «Cara de Rosa», negro.
- » 19 «Clavadito», negro.
- » 28 «Asturiano», negro lucero.
- » 2 «Madroño», negro.
- » 17 «Espartero», negro.

## Delegación Sindical Local

Los camaradas que a continuación se relacionan, empleados de la Plaza de Toros, se personarán en esta Secretaría Local hoy viernes día, 20, a las ocho en punto de la tarde:

Fernando Fulgencio, Ezequiel Blanco, Bernardo Sánchez, Julián Román, Pascual Sánchez, Mateo Cañibano, Florencio Villalba, Angel Sanvicente, Germán Iglesias, Serafín Carro, Nicanor Peñalver, Miguel Manso, Inocencio Gutiérrez, Angel Alvarez, Manuel Martín, Cándido Iglesias, Agustín Sevillano, Bernardo Moza, José Díaz, Cándido Iglesias (e hijo), Mariano Alonso, Rafael Martín, Felipe Rodríguez, Nicolás Rodríguez, Eulogio Rodríguez, Aristides del Carmen, Jesús del Carmen, Antonio Vicente, Antonio Fernández, Pedro Borrero, Félix Temprano, Gabriel Antón, Dionisio Fuentes, Ciriaco Salvador, Manuel Garrote, Pedro de Mena, Quintín Noguera.

Tomás Girón, Marcelino Taranillas, Mariano Ballesteros, Ismael Temprano, Eusebio Frutos, Joaquín Temprano, Ramón Martín, Santiago Prieto, Antonio Lobo, Gregorio Prieto, Manuel Izquierdo, Marcelino Casado, Emeterio Vassallo, Horacio Peláez, Fortunato Camarzana, Pedro Enríquez, Constantino Fernández, Nazario Domínguez, Darío de San Antonio, Bonifacio Barrios, Natalio Crespo, Abelardo Salas, Aquilino Martín, Herminio Mateo, Eduardo Yéboles, José Ramón, Luciano Fernández, Máximo Vicente, Pedro Fernández, Angel Rivera, Estanislao Maltrás, Bernardo Soto, Antonio Mayado, Eduardo Ríos, Santiago Prieto, Felipe Macías, Julián Iglesias, Filemón Fernández, Ismael Calzada, Sebastián Rivera, Félix Frades, Juan Martín, Constantino Pérez, Félix Martín, Francisco Fernández, Pío Lago, Tomás Fernández, Cesáreo Alonso, Manuel Salgado, Manuel Rapado y Eutiquio Moreno.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 20 de junio de 1941.—El secretario sindical local.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. Saludo a Franco.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Y ahora vamos a esperar que estos toros de los hermanos Villagodio nos hagan pasar una tarde que no defraude a los miles de espectadores que esperan con impaciencia la llegada del día de San Pedro y que se están apresurando a encargar las localidades.

Con la amabilidad característica de la aristocrática casa, nos atendieron el marqués de Villagodio y el marqués de Lamiaco y nos despedimos encantados de haber pasado unas horas agradabilísimas.

Baldomero GARCIA

## Zona de Reclutamiento y Movilización número 41

Finalizando el próximo mes de agosto el último plazo señalado para la presentación de los documentos en la Sociedad de Socorros Mútuos del Cuerpo de Suboficiales y Asimilados del Arma de Infantería, por los familiares de los socios fallecidos durante la pasada campaña, o con anterioridad a ella, cuya cuota no haya sido satisfecha, se pone en conocimiento de los interesados a los efectos que proceda.

Zamora, 19 de junio de 1941.—El coronel primer jefe.—P. O. El capitán secretario.

## Caja Nacional de Subsidios Familiares

### Delegación de Zamora

Relación de subsidiados que pueden presentarse en esta Delegación el día 20 del actual para hacerse efectivo el 50 por 100 de mejora o retroactividad, de diez a una:

Ildefonso Alfonso López, Eugenio Arribas López, Aridiano Crespo Barrios, María Carpintero Lozano, Florencio García López, Manuela Villalpando Segurado, Celestino Fernández Lera, Jerónimo Ferrero Fermoselle, Joaquín Pérez García, Juan Antonio Pérez García, Antonio Furenes, Emilio Prieto Prieto, Antonio Martínez, Hernández, Manuel Puga Rodríguez y Alfonso García Martín.

Zamora, 19 de junio de 1941.—El delegado.

MADRE: La difteria no respeta clases sociales; lleva tu hijo a vacunar, mujer acomodada.



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO e INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

# Diputación Provincial DEL GOBIERNO CIVIL

## Subsidio Familiar

Todos aquellos subsidiados que desde la implantación del Régimen hayan percibido el subsidio familiar por conducto de esta Diputación Provincial y que en el mes de marzo no se encontraban al servicio de la misma, pueden pasar por la Intervención Provincial a fin de recoger la certificación que les servirá de base para que por la Delegación Provincial de la Caja Nacional de Subsidios Familiares de Zamora les sea abonado el 50 por 100 de las cantidades percibidas, conforme determina el artículo 9.º de la orden de 8 de marzo de 1941, advirtiéndoles que el plazo para que éste les sea abonado termina el día 30 del corriente mes, y cuya relación es la siguiente.

Toribio Alonso García, Manuel Alvarez Calvo, Anselmo Alvarez Domínguez, José Andrés Turiel, José Arias Vega, Domingo Armida Chimento, Cristino Barrero Ferrero, Pablo Blanco Sendín, Antonio Bobillo González.

Manuel Carretero Rodríguez, Ramón Centeno Carbajo, Manuel Cobreros Rodríguez, Laureano Codón Cuesta, Santiago Cordero González, Antonio Díaz Burgos, Felipe Domínguez Martín, Miguel Elgido García, Gregorio Fagúndez Fernández, Francisco Ferrero Ramos, David Ferrero Varelo, Manuel Fernández Prieto, Odón Flores Delgado, Manuel Furenes Pronilla, Germán Gallego Fernández, Pedro García Alonso, Florencio García Furenes, Pedro García Furenes, Leopoldo García Gallego, Cayetano García, Torio García Moldón, Paulino García Vega, Francisco González Baz, Saturnino González de Paz, Alejandro González Núñez, Benito Illán Sesma, Baltasar Justel Prieto, Alfredo Ledesma Pedrero, Martín Llamas Prieto, Jerónimo Martín de la Iglesia, Vicente Morán Martínez, Ramiro Pascual Fernández, Eduardo Palmero Cid, Emilio Peláez Peláez, Antonio Pérez Lobato, Antonio Poveda Martín, Miguel Poveda Martín, Ramón Porteros Recio, Toribio Prada García, Francisco Prieto García, Catalina Prieto Hernández, Manuel Prieto Vizán, Alfredo Ramos Romero, Pedro Ramos Sánchez, Fernando Robles Bodego, José Antonio Rodríguez Asensio, Ignacio Rodríguez Chimento, Justo Rodríguez del Canto, Víctor Sandín Galende, Santos Sebastián Bragado, Quintín Turiel Sandín, Agustín Turiel García, Pedro Vega Colino, Federico García Vega, Deogracias de Vega Membibre y Francisco Verdes Alvarez.

Zamora, 19 de junio de 1941.—El presidente.

(Viene de la página 1.ª)

General o Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes por hoteles, restaurantes y establecimientos similares, como asimismo de las infracciones en cuanto a composición de platos, servido de carne, racionamiento de pan, etc., será levantada el acta oportuna que se enviará a la Fiscalía Provincial de Tasas respectiva.

Art. 2.º Cuando se proceda por las causas expuestas en el artículo anterior, se decretará la privación de cupos de artículos intervenidos por un plazo como mínimo de seis meses, retirándose las cartillas o vale de suministros colectivos, sin perjuicio de remitir las actas y antecedentes a dichas Fiscalías de Tasas.

Art. 3.º La privación de cupos hace extensiva al suministro de raciones colectivas de pan que les correspondiese diariamente.

Art. 4.º También se procederá a retirar la asignación de artículos intervenidos a las confiterías, bollerías, bares, lecherías, etc., cuando la infracción se verifique por éstas o consista en expedición de géneros prohibidos, como los relativos a compuestos de harina.

Art. 5.º A todos los establecimientos infractores a que se refieren los artículos anteriores, se les exigirá declaración jurada de las existencias de géneros intervenidos que poseyan y comprobada la realidad por los inspectores provinciales, se remitirá dicha declaración al fiscal de Tasas con las observaciones pertinentes, por la cantidad y los datos obrantes en las Delegaciones se juzgara procedencia ilegítima.

Art. 6.º En el expediente que por tales infracciones se forme en las Delegaciones de Abastecimientos, determinará con la mayor exactitud posible el tiempo que invertirá en consumir los géneros intervenidos que poseyese el establecimiento expedientado, con el fin de poder comprobar y vigilar las épocas en que de carecer de ellos y servirse tan sólo de artículos libres.

Art. 7.º En los casos en que las Fiscalías de Tasas decretasen el cierre de los establecimientos infractores, sea cual fuere su causa, cuidarán las Delegaciones de que asimismo durante el tiempo que permaneciesen clausurados no se les asigne números sujetos a intervención.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 16 de junio de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios, Francisco Labad Oterín.

## Suministros de carne a los agricultores

Considerando esta Jefatura Provincial los esfuerzos que realiza el agricultor en las faenas de recolección de acuerdo con lo prevenido por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, he tenido a bien autorizar el sacrificio diario de reses en aquellos pueblos en que concurren las anteriores circunstancias, practicándose, por tanto, con destino a los fines, suministros de carne todos los días.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 18 de junio de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios, Francisco Labad Oterín.

## Numerosos hidroaviones norteamericanos llegan SINGAPUR

Singapur, 19.—Oficialmente se declara que en la actualidad llegan Singapur, procedentes de los Estados Unidos, numerosos hidroaviones norteamericanos, tipo «Catalina».